

Cde. Expte. N° 18169/23 H.C.D.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE

DECRETO

Art.1º: Autorízase la reincorporación de la Sra. Concejala Viviana Elizabeth Lodos, quien se encontraba en uso de la licencia dispuesta por Decreto N° 010/22.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese y archívese

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Hurlingham, en sesión extraordinaria, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil veintitrés.

REGISTRADO BAJO EL N° 008/23.


Pedro Joaquín Estaiman
SECRETARIO
H.C.D. HURLINGHAM




Cecilia Pilar Sáenz
PRESIDENTA
H.C.D. HURLINGHAM